

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La plaza ubicada junto a la entrada del IES Julio Rodríguez constituye uno de los pocos espacios públicos disponibles para el disfrute no solo vecinal sino también de los alumnos que en el recreo pueden salir de los institutos cercanos y que buscan un lugar de esparcimiento en esta zona de Motril. Sin embargo, la plaza, que carece actualmente de nombre oficial, presenta un evidente estado de deterioro: mobiliario urbano dañado o desaparecido -como la pérgola que hace años existía-, pavimento irregular, zonas verdes completamente descuidadas, alcorques vacíos y una iluminación claramente insuficiente. Esta situación limita su uso, además de reducir su valor social, ambiental y comunitario.

Los vecinos y vecinas del barrio han manifestado en diversas ocasiones su deseo de contar con un espacio digno, seguro y adecuado para el encuentro, el ocio familiar y la convivencia. Del mismo modo, consideramos que asignar a la plaza una denominación vinculada a una persona del propio barrio cuya trayectoria haya contribuido al bienestar de la comunidad, fortalecería la identidad local y el sentimiento de pertenencia.

Por todo ello, consideramos necesario que se impulse una actuación integral que recupere este espacio para el uso cotidiano y que formalice su identificación a través de un nombre significativo para el vecindario.

PROPUESTAS DE ACUERDO:

- Que se realice un proyecto de reforma integral de la plaza ubicada junto al IES Julio Rodríguez incluyendo la renovación del pavimento, la sustitución o instalación de mobiliario urbano (bancos, papeleras, juegos infantiles, juegos biosaludables), la mejora de la iluminación y la rehabilitación y ampliación de zonas verdes, incorporando arbolado y vegetación adecuada.
- Que se inicie un proceso participativo con la asociación de vecinos y diferentes entidades del barrio para proponer y consensuar la denominación de la plaza, priorizando la figura de una persona reconocida por su vinculación y aportación a la comunidad.
- Que, una vez completado el proceso de participación, se traiga a Pleno la propuesta de denominación para su aprobación formal.
- Que se dé traslado de esta moción a las asociación de vecinos y demás asociaciones de cualquier índole del barrio.